

Frente a la reiterada dilatación para iniciar las obras de construcción del Parque por la Paz de parte del Ministerio de Vivienda, y específicamente de la instancia encargada del Proyecto Parque por la Paz en Villa Grimaldi, cual es la Secretaría de la Región Metropolitana de dicho ministerio, nos hemos reunido hoy en este lugar representantes de organizaciones vecinales, sociales, culturales y políticas locales para realizar trabajos voluntarios en este lugar.

Esta iniciativa, que marca el comienzo de una nueva etapa en la integración y participación de la comunidad en esta propuesta de reparación simbólica, busca el mejoramiento de este ex campo de tortura y exterminio - cuyo responsable fue el ex General y hoy reo en rebeldía Manuel Contreras, en su calidad de creador y jefe de la DINA -; busca, asimismo, llamar la atención de las autoridades encargadas de la gestión para efectivizar los compromisos contraídos por don Sergio González, actual SEREMI, y de otros funcionarios de dicha dependencia con los abajo firmantes; compromisos que se hicieran públicos en la apertura del recinto el pasado 10 de diciembre y que consistían en el inicio de la primera etapa del proyecto - la vegetación y reforestación del lugar - durante el mes de junio pasado.

A más de un año de haberse efectuado la expropiación de Villa Grimaldi, los vecinos organizados y la comunidad en general vemos con profunda preocupación que poco y nada se ha comenzado a hacer en el lugar, el cual sufre un progresivo deterioro, a lo que se añade una deuda de 2 millones de pesos en agua - la que corre continuamente - y de casi \$11.000 en luz.

Además de las irregularidades antes mencionadas, las autoridades del Ministerio encargadas de esta propuesta interrumpieron el diálogo con los representantes de la comunidad a fines del año pasado, sin ninguna razón que justifique tal actitud, ni acoger las reiteradas solicitudes de reanudar el diálogo que los aquí presentes hemos planteado desde comienzos de este año. Ello ha significado una transgresión de uno de los criterios del proyecto, cual era el apoyo y la participación constante de la comunidad organizada en la Comisión ministerial que tiene a su cargo esta iniciativa.

ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS - JUNTAS VECINALES 8 Y 9 - CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL - AGRUPACION CULTURAL BARRACON - PARTIDO POR LA DEMOCRACIA DE PENALOEN - PARTIDO SOCIALISTA DE PENALOEN - PARTIDO COMUNISTA DE PENALOEN - PARTIDO HUMANISTA DE PENALOEN.

*Declaración dispuesta en la Conferencia de Prensa realizada el día 8 de octubre en Villa Grimaldi. En ella se dispuso el acto que las organizaciones vecinales están organizando para el día 10 de diciembre, en conmemoración de la apertura de Villa Grimaldi.*